



Universidad del
Rosario

ACUERDO 333
(24 de agosto de 2026)

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus atribuciones Constitucionales y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo de la Consiliatura número 331 del 28 de mayo de 2026, se ha convocado al Colegio Elector para proceder a la elección de Rector (a) a partir del jueves 28 de mayo de 2026.

Que desde esa fecha se ha realizado el proceso del Colegio Elector, presidido por la señora Consiliaria Claudia Margarita Cortés García, y compuesto por los Consiliarios y por los Colegiales de Número señalados en el Acuerdo número 331 del 28 de mayo de 2026.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Convóquese para el lunes 31 de agosto de 2026 a las 9:00 a.m. al Colegio Elector para la elección de Rector (a), conforme al procedimiento establecido en las normas constitucionales vigentes.

ARTICULO SEGUNDO. - Luego de la Eucaristía, que se celebrará en la Capilla de la Bordadita a la 8:00 a.m., el Colegio Elector procederá a la instalación de la sesión de elección en el Aula Máxima del Colegio, a la cual se invita a la Comunidad Rosarista.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 24 de agosto de 2026.

Presidenta Colegio Elector

CLAUDIA M. CORTÉS G.

Claudia Margarita Cortés García

El Secretario General,

Germán Villegas González